



**Ministerio de Ganadería  
Agricultura y Pesca**

Montevideo, **5 NOV. 2019**

001/10157/2018

**VISTO:** estos antecedentes relacionados con el llamado a Licitación Publica N° 23/18, cuyo objeto es la "Contratación del servicio de inspección, mantenimiento programado, diagnóstico de fallas y reparación de la flota automotriz de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca";

**RESULTANDO:** I) por Resolución N° 1563/018, de 12 de octubre de 2018, dictada por el Director General de Secretaría en ejercicio de atribuciones delegadas, se autorizó al Departamento Adquisiciones a efectuar el llamado de referencia (fs. 85 y 85 vta.);

II) se efectuaron las comunicaciones y las publicaciones de práctica;

III) con fecha 14 de diciembre de 2018 se procedió a la recepción y apertura de ofertas, con el resultado que ilustra el Acta obrante a fs. 550 y 550 vta.: Oferta N° 1 presentada por la firma JUAN J. RADESCA S.A.; Oferta N° 2 presentada por la firma A. VILA y SUC. R. CESTINO (AUTOMECANICA CBALEN); Oferta N° 3 presentada por la firma PROBERNIL S.A.; Oferta N° 4 presentada por la firma WALZUL LTDA.; Oferta N° 5 y última presentada por la firma IDACAR S.A.;

IV) por Acta de fecha 31 de julio de 2019 (fs. 564 y 564 vta.), la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante -continuando con el análisis de todas las ofertas presentadas, según surge de las Actas obrantes de fs. 552 a 560- señaló que, de conformidad con las necesidades de la Administración, los cuadros comparativos de fs. 561 y 562, los recursos disponibles y en las condiciones señaladas en el pliego de condiciones que rigió el llamado y las estipuladas en la oferta, en un todo de acuerdo con aquél, sugiere la adjudicación a la empresa PROBERNIL S.A. (Oferta N° 3) por los montos cotizados en su oferta;

V) con fecha 2 de agosto de 2019, el Departamento Adquisiciones consigna que el gasto de referencia será atendido con

**R 16 1 2**

Financiación 1.1 ó 1.2, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la República (fs. 565);

VI) el Tribunal de Cuentas, en sesión de fecha 23 de octubre de 2019, acordó cometer al Contador Auditor destacado ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca -una vez dictada la Resolución por el ordenador competente- la intervención del gasto total de hasta la suma de \$ 3.500.000 (pesos uruguayos tres millones quinientos mil) impuestos incluidos, más los ajustes según Pliego, así como el correspondiente a las eventuales prórrogas a opción de la Administración, a favor de la firma PROBERNIL S.A., previo control de su imputación al grupo adecuado con disponibilidad suficiente y de que la Resolución definitiva concuerde con las condiciones de la contratación sometidas al control del Tribunal;

**CONSIDERANDO:** pertinente proceder del modo sugerido por la Comisión Asesora de Adjudicaciones actuante;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto, y a lo previsto por los artículos 29 y 33 del TOCAF;

**EL MINISTRO INTERINO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA  
RESUELVE:**

1º) Adjudicase a la firma PROBERNIL S.A. el objeto de la Licitación Publica N° 23/18 ("Contratación del servicio de inspección, mantenimiento programado, diagnóstico de fallas y reparación de la flota automotriz de la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca"), por un monto de hasta \$ 3.500.000 (pesos uruguayos tres millones quinientos mil) impuestos incluidos, más los ajustes según Pliego, así como el correspondiente a las eventuales prórrogas a opción de la Administración.

2º) Dicho gasto se atenderá con Financiación 1.1 o 1.2.

3º) Pase por su orden, y a los efectos respectivos, a la Auditoría del Tribunal de Cuentas destacada ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y al Departamento Adquisiciones de la Secretaría de Estado.

  
ALBERTO CASTELAR RODRIGUEZ  
Ministro Interino  
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca